

LA POESIA TESTIMONIAL CRISTIANA EN LA VENEZUELA COLONIAL

Basilio Tejedor
Universidad Católica Andrés Bello

INTRODUCCION

Comencemos recordando las evocadoras palabras de Colón al avistar tierra venezolana:

Cuando llegué a esta punta del Arenal, allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la Isla de Trinidad con la tierra de Gracia, y que para haber de entrar dentro para pasar al Septentrion había unos hileros de corrientes que atravesaban aquella boca y tratan un rugir muy grande. (1)

Muchas veces habremos leído y oído el apelativo tierra de Gracia, con que el descubridor de América, como de paso, apellidó en sus relaciones el territorio hoy venezolano. Ahí el

término gracia sería para él un símbolo cargado de contenido y de matices semánticos. Gracia es un vocablo poético; y tierra de gracia es tierra de poesía, que nos está invitando a descubrirla de nuevo en su valor poético, el cual no deja de ser una alta dimensión humana y divina. Pero aquí nos vamos a limitar, como se ha formulado en el título, a *La poesía testimonial cristiana en la Venezuela Colonial*, aunque sin prescindir de ciertos toques críticos literarios.

Es preciso advertir que vamos a pasar por alto el maravillosismo, en que abundan las obras de los cronistas e historiadores de Indias, aunque nadie pueda negar su carácter poético. El ensayo se centrará, pues, en la temática cristiana escrita en verso. Pero el hecho de que en la Historia de la Literatura Venezolana la veta de la poesía colonial aún no haya sido suficientemente explorada, me exime de pretensiones de exhaustividad.

En cuanto al carácter testimonial conviene tener en cuenta que el testimonio o la presencia del sentido cristiano no se identifica con la consecuente y perfecta vivencia y actuación. En este caso nos basta con saber que estas no se dan sin el testimonio; y que el testimonio implica, al menos, cierta vivencia y actuación.

Para situarnos ante el tema, recordemos también que felizmente no nos hallamos en la penuria absoluta para no poder comprobar documentalmente que existió en la Venezuela de la Colonia una poesía en verso; una poesía que abundaba en la temática religiosa como testimonio cristiano que se había inculturado en la realidad de las tribus o etnias prehispánicas.

Ciertamente la poesía colonial se halla representada y documentada tanto en la faceta de la épica como de la lírica y del teatro. Disponemos para ello del material recogido por Mauro Páez Pumar en su trabajo y sustancioso libro titulado *Orígenes*

de la poesía colonial venezolana (1979); de *Los Actos y Hazañas Valerosas del Capitán Diego Hernández de Serpa (h. 1564)*, obra de Pedro de la Cadena; así mismo contamos con las inmensas y conocidas —aunque no tan leídas— *Elegías de Varones Ilustres de Indias (1577-1601)*; con el *Rasgo épico... (1743)*, cuyo autor anónimo se denominó simplemente “Un ingenio cántabro”; con no pocas muestras del romancero colonial venezolano, émulo y continuador del romancero viejo castellano; con algunas piezas teatrales o escénicas religiosas; con algunas poesías, en fin, que corren sueltas por las antologías... Pero aún cabría esperar ulteriores investigaciones.

Poesía Épica

El sentido cristiano en la épica colonial venezolana apunta —al menos atendiendo a las últimas investigaciones— en *Los Actos y Hazañas Valerosas del Capitán Diego Hernández de Serpa*, de Pedro de la Cadena. Es *El Primer poema de tema venezolano*, como lo han clasificado Pablo Ojer y Efraín Subero en su libro homónimo en que se contiene la edición paleográfica publicada por primera vez en Venezuela en 1979, y acompañada con los respectivos estudios históricos y crítico-literarios. Teniendo en cuenta que la fecha de la composición se ha fijado entre 1563-64, podemos comprender que estamos ante un relato épico de los albores del Descubrimiento. Según fechas comparadas, aún no había nacido la gran epopeya de Ercilla: *La Araucana (1569-1589)*. Tampoco se había iniciado siquiera la obra que hasta ahora marcaba el punto de partida de la poesía venezolana: las *Elegías de Varones Ilustres de Indias (1577-1601)*, que Juan de Castellanos había tratado de versificar con tesón y fecundidad inigualables; ni mucho menos había que pensar en otros poemas que constituyeron el resurgir de la épica barroca española e hispanoamericana. Solamente algunas escasas muestras de poesía épica —y anónimas— podrían ser sus predecesoras.

Por otra parte, hay razón suficiente para estudiar aquí esta obra de Pedro de la Cadena. La materia pertenece a los orígenes de Venezuela. Sus personajes comenzaban a plantar e implantar sus ideas cristianas en el futuro territorio venezolano. Fernández de Serpa se estableció en Cubagua; visitó Margarita; organizó sus expediciones por el río Uyapari (hoy Orinoco) y por la Guayana; fue colaborador destacado en la fundación de Nueva Segovia (hoy Barquisimeto)...

Es verdad que en el poema no observamos gran profusión de testimonios cristianos; pero no podían faltar algunos realmente fundamentales. Pedro de la Cadena, haciendo honor a su apellido, encadena con mucha frecuencia los versos como eslabones obligados a soldarse continuamente. Es cierto que le falta la soltura y el dinamismo de la yuxtaposición, que ya habían empleado, con arte, y con dominio, tan gloriosos predecesores suyos como Boscán y, sobre todo, Garcilaso. Pero lo importante —para nuestro propósito— es que en ese poema ya están fijados los principios o motivos del Descubrimiento y de la Conquista. El autor, al presentar a su actante Fernández de Serpa en su “juvenil tiempo”, “en el qual castellanos animosos/ suelen salir a sugetar el mundo” (1, 11-13), agrega:

saliendo en este tiempo el barón noble
de su natural patria con yntento
de acreçentar su onor con nueva fama,
fundada en su virtud y en serviçio
de Dios y de su rrey y en buena andança
tendió el camino velas so el tridente
del gran oçeáno.

(1, 23-29)

Por estos versos parece patente el objetivo de la Conquista y del Descubrimiento: el servicio de Dios y del Rey. Sin embargo, todavía son más explícitos —aunque con alguna perífrasis cautelosa— los versos con que el autor expresa otras metas y objetivos de aquel conquistador:

Y fue a Chalcoma, provincia extraña,
por reducir los naturales della
a la rreligión nuestra y rreal serviçio
donde después de aver pasado hambres,
y guas y tabaxos ynsofribles,
hallando ser ynzierta su noticia
y que no çe halló lo que pensavan
se bolvió a sustentar de nuevo a Quito

(VIII, 24-31)

En resumen, el motivo primero del Descubrimiento —al menos oficialmente, si no en las recónditas intenciones— presenta un carácter testimonial cristiano: el servicio de Dios, o, lo que es lo mismo, reducir a la religión nuestra a los naturales de aquella provincia y de todo el territorio descubierto, en general. El poeta llega hasta interpretar la partida de Fernández de Serpa como si fuera una salida de su casa, un abandonado de los suyos y una negación de sí mismo para ingresar en la vida claustral. Eso es lo que parecen indicar los versos con que Pedro de la Cadena describe tal situación:

Pues como el juvenil tienpo llegase
en el qual castellanos animosos
suelen salir a sugetar el mundo
cosa bien de notar y de memoria
que dexen a sus padres patria y deudos
amigos exerçios y rregalos
y se nieguen a sí y muchas vezes
su nonbre, y natural estado, arte
por difreçar su condisión a todo
y dar algún descanso a su deseo,
y aunque sea conquistar hasta el abismo
descubriendo mil mundos si es posible

(1, 11-22)

Para cualquiera que conozca suficientemente el Evangelio, es clara la alusión a aquellos dos famosos textos: "Y todo el que dejó casas, o hermanos o hermanas, o padre o madre, o hijos o campos, por mi nombre, recibirá el céntuplo y heredará la vida eterna" (Mat. 19,29). Y aquel otro: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo" (Mat. 16-24). Sin duda hoy nos sonará abusiva la aplicación de tales textos a aquellas circunstancias; pero no deja de ser una manifestación de la concepción cristiana de la época. ¿Acaso no han interpretado algunos aquella gesta como una cruzada, aunque eso sea un triunfalismo? La realidad es que la venida de los Descubridores y Conquistadores a América tenía en su mente el fin de la evangelización. No obstante, aunque no puede excluirse el servicio de Dios, aparece también en segundo término un motivo político: el real servicio o servicio de rey. Y en tercer lugar no faltan ciertamente los intereses síquicos y materiales del héroe: "acrecentar su honor con nueva fama, juntamente con la adquisición de riquezas. Es evidente el velado sentido de aquellas expresiones eufónicas: "hallando ser y nzierta la noticia, / y que no çe halló lo que pensauan, / se boluió a sustentar de nuevo a Quito". El que conoce los atractivos de las riquezas que suponían los llamados "rreynos de Pirú" para los Conquistadores, comprende perfectamente las más importantes intenciones que movieron a Fernández de Serpa para desplazarse a Chalcoma. Así se deduce de la documentación con que Pablo Ojer expone el hecho histórico:

Las "nuevas del Pirú", que no eran otras que las noticias de los tesoros incaicos hallados por Pizarro, que tenían locos a los vecinos de las Antillas y de Cubagua, terminaron por empujar a Fernández de Serpa a la aventura. (2)

Con todo, sería injusto descartar o tratar de rebajar el testimonio cristiano que encierra el Descubrimiento y la vida colonial de Iberoamérica. En la actualidad vuelan

superficialmente muchos vientos de hipercrítica o censura contra la labor cristiana que misioneros y laicos llevaron a cabo en las inmensas latitudes americanas. Con frecuencia se pierden las perspectivas históricas, y se acentúan las notas negativas. Las realidades de los siglos XVI-XVIII se juzgan a la luz —o a la oscuridad— del siglo XX. Frente a esto, el fenómeno del cristianismo aquí implantado —con su ganga, ciertamente— está a la vista. Siempre ha sido difícil —por no decir imposible— que una misión religiosa sobrenatural no venga, como las menas del mineral, mixtificada con las impurezas de lo humano. ¿Acaso no presentan su ganga también algunos modernos enfoques de evangelización? En último término sería cuestión de rectificar, pero no de negar o despreciar indocumentalmente lo esencial de los hechos.

Como observa Pedro de la Cadena, al mencionar el año en que llega su héroe a Cubagua, la era cristiana marca la pauta en la historia de Occidente, no sólo desde el punto de vista cronológico sino también cultural. Es otro dato de estimación del cristianismo que resalta en el poema:

El año del señor y salud nuestra
sobre mill y quinientos veynte y cuatro,
el qual número olvida las edades
la quenta en los anales e olinpiadas
los lustros lunaciones y edificios
las eras fortunadas y sesáreas,
porque la religión nuestra lo olvida,
y así este año que digo nauegando
llegó a la rrica yslla de Cubaya.

(1, 31-39)

Basados en esta valoración sincrónica o epocal de la trascendencia del cristianismo es como hemos de interpretar el juicio negativo que el poeta —y los Conquistadores en general—

se hacían sobre la maldad de los indios caribes, al mismo tiempo que justificaban las propias agresiones:

Bolviendo el capitán Diego Hernández
a la guarda y defensa de sus yslas
supo que los carives naturales
avian desembarcado en Puertorrico
adonde avían rrobado y puesto yncendio
a estancias, casas y otras heredades,
y abian muerto españoles, negros e yndios

(1, 1-8)

Ante tales atropellos de los caribes — “esta cariue gente ynhumana”— el héroe, según el poeta, se sentía enviado por Dios para combatir contra ellos “hasta los corregir a su deseo”, de modo que

quitándoles la presa del asalto
saco y libertó a los cautiuos
questos perversos yndios cautiuaron,

(1, 33-35)

Queden aquí los testimonios de Pedro de la Cadena, aunque no siempre ni exactamente respondan a los hechos históricos, según opina documentadamente Pablo Ojer en la obra mencionada. Tampoco están revestidos ciertamente de los mejores recursos del decurso poético. Los versos se suceden fatigosamente; pero no sería justo anatematizarlos como “versos sueltos, o más bien prosa vil”, según dictaminó Menéndez y Pelayo, (3) tal vez por no ser versos rimados, o por rimar tan sólo, como pareados, los dos versos finales de cada estrofa. Las teorías de la métrica en el siglo XVI no eran aún favorables del todo a la rima, según decía Nebrija: “el cual ierro, con mucha ambición e gana, los nuestros arrebataron, e lo que todos los

varones doctos con mucha diligencia avian e rehusaban por cosa viciosa, nos otros abraçamos como cosa de mucha elegancia e hermosura...” (4) Boscán, Garcilaso, y aún posteriormente Herrera “el divino”, habían escrito algunas de sus obras en verso suelto, sin rima. Pero no me toca ahora analizar seria y detalladamente el valor poético de la obra de Pedro de la Cadena. Pasen estas observaciones crítico-literarias para ayudar a que el poema entre de lleno en la Historia de la Literatura Venezolana por su tema, sin que deba ser excluido de la Literatura Española por su autor. El texto tiene sus méritos.

Otra obra épica desbordante de elementos cristianos es el largo poema titulado *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos. “*Las elegías* —como afirma y comprueba Isaac J. Pardo —son hoy un documento inestimable para la historia cultural y literaria de Hispanoamérica...” (5) Si observamos el año de nacimiento de Castellanos (1522) y la fecha muy aproximada de su venida a Indias (c. 1539), es decir, cuando aún él no contaba más de 16 ó 17 años, nos daremos cuenta de que este cronista —poeta se sintió muy cercano— y en muchos casos fue participante o espectador— de los hechos y de la vida, tanto laica como religiosa, que se llevaba en estas latitudes americanas durante el primer siglo del Descubrimiento y de la Conquista. Como poeta, soldado y cura Beneficiado de Tunja (Colombia), parece que fue versado en letras, en armas, en amores y también en cultos cristianos. Realmente son vívidas y vividas sus vivencias de aquel Nuevo Mundo colonial. Además, por lo que afecta a Venezuela, nos resulta un testigo cualificado del mestizaje doloroso que se estaba operando en el territorio que iba a ser, en gran parte, nuestro país. Puerto Rico, Curazao, Aruba, Cubagua, Margarita, Tierra Firme (Coro, orillas del Orinoco, la cuenca del Unare), fueron los lugares de sus primeras andanzas de soldado en este continente. No puedo resistirme a propagar aquellos versos, tan hondos como sencillos, con que el poeta evoca a la isla de Margarita por los tiempos en que él gastaba allí la juventud de sus 22 y 23 años:

Hágales Dios el bien que yo deseo,
Que cierto quiero bien aquella tierra;
Pues por allí gasté mi primavera,
Y allí tengo también quien bien me quiera.

(I, XIV, V, estr. 51)

Por todo eso las Elegías de Castellanos merecen una especial atención. Claro está que no voy a seleccionar todas las muy numerosas muestras de su pensamiento cristiano; ni es necesario. Resultaría demasiado reiterativo recoger tantas referencias como abundan en un poema de unos 150.000 versos, es decir, el equivalente a una docena de *Iliadas*.

Ya en los versos iniciales, tanto de la primera como de la segunda parte, surge el espíritu religioso que va a informar todo el poema, puesto que el autor emprende su obra cuando hacía ya más de 20 años que había recibido la ordenación sacerdotal. Castellanos, sumergido en el ambiente renacentista, y lector por consiguiente de los clásicos griegos y latinos, sabía que las grandes epopeyas clásicas habían fijado el canon retórico de la iniciación de tal género literario con la invocación, es decir, impetrando la inspiración de las musas o de los dioses. Para demostrar, por tanto, que él no carecía de la debida erudición mitológica, comienza por mencionar una serie de dioses y diosas del Olimpo y del Océano; pero con esta mención, para nuestra sorpresa, va rechazándolos uno tras otro, y sustituye la inspiración mitológica por la inspiración cristiana. Con todo, no deja de ser curioso que el poeta, realizando un sincretismo, no real sino estético, invoque a Santa María como musa celestial, y pro ella el "soplo del dador de toda ciencia", es decir, del Espíritu Santo:

¡Oh musa celestial Sacra María,
A quien el alto cielo reverencia,
Favorecedme vos, Señora mía,

Con soplo del dador de toda ciencia,
Para que con socorro de tal guía
Proceda con bastante suficiencia;
Pues como vos seáis presidio mío,
No quiero más Calfope ni Clfo.

(1, I, I estr. 15) (6)

En la concepción de Castellanos —y podríamos atribuírsela a todos los hombres de su tiempo y de su espacio— Colón era el héroe providencial que Dios se había suscitado para darse a conocer en el Nuevo Mundo:

Pues porque nuestro mundo poseyese
Un mundo tan remoto y escondido,
Y el sumo Hacedor se conociese
En mundo donde no fue conocido,
Levantó Dios un hombre, que lo diese
A un rey que lo tenía merecido,
Y así los dos y sus distantes gentes
Vinieron a ser deudos y parientes.

(1, I, I, estr. 22)

De este modo se inauguraba, según nuestro poeta, la evangelización en el Nuevo Mundo: con el conocimiento de Dios que traía Colón y con el parentesco o lazos familiares que unían a los dos continentes. Pronto la evangelización, dada la exhortación de Jesús a enseñar a todo el mundo y a bautizarlo en el nombre de la Trinidad, sintió el efecto del primer bautizo de indios, solemnemente realizado en la metrópoli.

Siendo los mismos reyes sus padrinos
Como testigos ciretos fidedinos.

(1, I, VI, estr. 66)

A partir de los primeros hechos evangelizadores, prosiguieron los reyes españoles la misión en la que se sentían comprometidos. Pero antes hubieron de dar solución a un problema que podría pertenecer al Derecho Internacional. Era entonces, en el siglo XVI (y precisamente por la explosión de la presencia del Nuevo Mundo en el viejo mundo occidental), cuando Francisco de Vitoria comenzaba a trazar las primeras líneas de esa especialidad jurídica. Tal vez por eso, por falta de leyes laicas para dictaminar sobre el dominio político de los territorios descubiertos, se recurría al Papa, como representante del Dios único, omnipotente y dueño de toda la tierra, para que le concediera al rey de España "el mando desta nueva monarquía". ¡Qué paladina e ingenuamente lo canta Juan de Castellanos!:

Luego consulta la romana sede
Mediante petición del todo pía,
Para que les conceda como puede
El mando desta nueva monarquía;
Lo cual el padre santo les concede,
Y sus bastantes letras les envía,
Y el que les concedió las bulas desto
Fue Alejandro, deste nombre sexto.

(I, I, VI, estr. 67)

Para cierta mentalidad laica del siglo XX, desprovista de sentido histórico, semejante Derecho Internacional puede resultar un recurso hilarante; pero, si se razona debidamente, se comprenderá que en último término era un procedimiento más culto que aquella ley depredatoria que se formulaba con la expresión *primi capientis*. ¿Con qué derecho —se podría decir— venían los españoles, portugueses, y mucho menos los filibusteros o piratas ingleses, franceses y holandeses, a descubrir y conquistar lo que ya estaba descubierto y conquistado por los

llamados indios naturales? ¿Era debidamente justificante el imperativo cristiano de “ir y enseñar a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. (Mat. 28, 19)? ¿O ese imperativo cristiano era solamente un puro —o impuro— paliativo que escondía la malsana intención de la codicia o ambición del oro y de las perlas? Y si esto era así, ¿por qué fue la quijotesca España la que subvencionó el Descubrimiento de América, y no lo abordaron otras naciones europeas más preocupadas ya por los “avances” de la ciencia de la economía, las cuales no se arriesgaron a venir a América sino cuando se convencieron de que América significaba un progreso para la economía nacional de ellas, es decir, para su ambición de riquezas únicamente? Pero los poetas —y más si profesan una religión— son viscerales, y no se andan discerniendo entre principios religiosos, jurídicos, políticos, sociales o económicos. Ya sabemos que son los poetas, cuando dejan a un lado el narcisismo proyectado en la palabra, los que mejor encarnan y entrañan los sentimientos de su pueblo. Y en el pueblo —entendido como el conglomerado de todos los habitantes de un país— viven mezclados los sentimientos espirituales más altos con los sentimientos materiales más bajos. Por eso la evangelización fue un hecho complejo, humano, con sus claroscuros; pero no dejó de ser una verdadera y eficaz evangelización, como lo demuestra su conservación hasta nuestros días.

Supuesto el dominio sobre los territorios descubiertos, tanto los Conquistadores como los Misioneros, aún los que parecían más movidos por sentimientos de fe y de caridad cristianas —como el mismo Bartolomé de Las Casas—, entendía el descubrimiento como una empresa mixta: espiritual y material. Juan de Castellanos en su poema refleja claramente y sin rebozo ambos aspectos. Como empresa material y heroica, evoca la mítica hazaña de los argonautas en busca del vellocino de oro, y equipara con ella la gesta de los conquistadores:

Año de cuatrocientos y noventa
Con mil un año más era pasado,
Cuando los argonautas desta cuenta
Iban a conquistar vellón dorado;

(I, I, II, estr. 2)

Expresando todo esto bíblicamente y con palabras de Castellanos, los marinos de Colón se consideraban como “pueblo de Dios” en busca de la tierra prometida:

Pareciéndoles ser cosa posible
Que la prolija tierra prometida
Otro día podría ser visible.

(I, I, III, estr. última)

Siempre ha ocurrido que ciertos pueblos religiosos se han considerado como predilectos de Dios. Y esto es lo que reflejan sus poetas, como ocurre aquí en las *Elegías*, en el poema de Pedro de la Cadena (ob. cit. Introyto, vv. 2033) y en el *Rasgo épico...*, que comentaremos más adelante. Aunque la liberación de los Israelitas se ha interpretado en la cristiandad como un simbolismo, el hecho es que el pueblo hebreo se consideraba con todos los derechos a la “tierra prometida” y, por lo tanto, a exterminar previamente, con el favor de Dios, a los filisteos, heteos, amorreos, jebuseos... Hoy nos sentimos obligados a rectificar las aplicaciones. Equiparar aquel pueblo hebreo con el hoy llamado “pueblo de Dios” o pueblo cristiano, como suelen hacerlo ciertos sectores ideologizados y tendenciosos, es caer en una involución anacrónica y regresionista.

Muy numerosa serían las pruebas textuales que podríamos seleccionar de las *Elegías* de Castellanos, para demostrar cómo la fe cristiana iba sembrándose y naciendo en estas tierras americanas. Poco a poco el mestizaje se iba operando a base de

amores y de odios, de guerras y paces. Dios y la Virgen son los guías de Colón, según las palabras que Castellanos pone en su boca (I, I, I, estr, 60). Tal testimonio podría ser el lejano precedente de la simpática fórmula con que algunos taxistas venezolanos emprenden hoy día su viaje: "¡Con Dios y la Virgen!" Tan firme era la fe que imbuía a aquellos hombres, que veían cualquier riesgo desde esa perspectiva.

Indudablemente demostraron un férreo temple y una fortaleza a toda prueba. Eran héroes de epopeya; pero así como los héroes grecolatinos respetaban y se sometían a los dioses, estos Conquistadores sentían sus limitaciones, y en sus circunstancias extremas nunca actuaban como superhombres. Ellos creían y estaban plenamente convencidos de que su éxito no se debía exclusivamente a sus fuerzas, sino más bien a la omnipotencia divina y a la intercesión de los santos. La compañía de Francisco de Orellana, de la que formaba parte también un fraile, el Padre Fray Gonzalo de la Vera, después de su arriesgada y terrible excursión por el Amazonas y el Orinoco, y al llegar sanos y salvos a Cubagua, demuestran su fe de la forma más patética y patente. ¡Cómo cobrar vida aquí los versos del poeta-cronista al relatar el fin de la expedición de Orellana, a quien él —según dice— conoció personalmente:

En gran manera son regocijados
De ver y de hablar cristiana gente,
Al templo van descalzos, destocados,
A dar gracias a Dios primeramente;
Y a todos nos tornó maravillados
Viaje de tan gran inconveniente;

(I, XIV, II, est. 49)

Otras pruebas convincentes son los nombres que los Descubridores adjudicaban a muchas islas y territorios con que iban encontrándose. Además de Trinidad, Santo Domingo,

Guadalupe, Santa fe, etc., no olvidan el Santoral o Calendario de los Santos de cada día, a juzgar por aquella estrofa:

Porque pasando van por la Barbada,
Y el Aguja, que tal al marinero
Le parece por ser punti-delgada.
Las Vírgenes, Los Santos, El Sombrero,
San Juan de Borinquén, Fuerte-Guerrero,
Ven otra que por ser en aquel día
Por nombre le quedó Santa Lucía.

(I, I, II, estr. 60)

Evidentemente, en Castellanos, la presencia del elemento cristiano resulta reiterada y constante. Sin embargo, hay un contraste que salta a la vista. Los historiadores lo han observado ampliamente durante los pasados siglos. El contraste consiste en la incoherencia entre el aspecto de la fe y el de la praxis cristianas. Claro está que muchas actuaciones de los Descubridores, Conquistadores y Misioneros no pueden interpretarse y juzgarse con la mentalidad actual. Pero es cierto que muchos procedimientos no concuerdan con el espíritu evangélico, ni aunque se juzguen con la mentalidad de la época. Castellanos pone en boca de Colón un largo discurso en que se encuentra esta exhortación a sus hombres:

“En esto cumplirá ser advertidos,
Y estas serán las más seguras prendas,
Porque todos los males sucedidos
De guerras, de rencillas, de contiendas,
Nacen de ser hombres ofendidos
En mujeres, en hijas y haciendas:
Los robos, los agravios, las violencias
Gastan al más paciente la paciencia.”

(I. I. V. estr. 26)

Si tan sabio consejo no brotó de la boca de Colón, más valor tiene en la pluma de Castellanos. Es el poeta, sin duda, quien observa las actuaciones abusadoras de muchos Conquistadores. El, por su sensibilidad cristiana y por sus sentimientos ya favorables en gran parte a los indígenas de América, a la que ama como a su segunda patria, censura los excesos y violencias de los españoles. Notamos en muchos de sus relatos y de sus versos que realmente le duele América. En el primer encuentro de los hombres de Colón con los indígenas, mediante una función de indicio, anuncia sin rebozo los atropellos futuros de los Conquistadores: “gran sinrazón y desafuero”, “incendios grandes de ciudades”, “abuso grande de crueldades”, devastación de “labranzas y heredades”, “despojo de sus posesiones”, “conocidas poblaciones barridas y assoladas”, sin “quedar hombre viviente / que como cosa propia lo lamente”.

Y eran excesivos los tormentos
que se mataban ellos por momentos.

(I. I. IV. estr. 63-65).

El recordar el poeta todas aquellas atrocidades, despliega todo su lirismo dolorido. Es aquí, como en otros lugares semejantes, donde Castellanos se muestra un verdadero poeta. Es irrelevante que él, con mucha frecuencia, descuide la expresión formal, porque, con más frecuencia aún, el lector queda cautivado por la vivencia, profunda y sentida, que el autor imprime a sus versos. ¿Quién puede negar la profundidad del sentimiento que se desborda de las siguientes estrofas con que concluye, después de una visión retrospectiva-prospectiva, el dolorido relato de los horrores anteriormente enumerados? Léanse atentamente las dos siguientes estrofas:

Los pocos baquianos que vivimos
Todas aquestas cosas contemplamos,
Y recordándonos de lo que vimos,

Y cómo nada queda que veamos,
Con gran dolor lloramos y gemimos.
Con gran dolor gemimos y lloramos.
Miramos la maldad entonces hecha
Cuando mirar en ella no aprovecha.

Pudiera de lo visto y entendido
Entrar en laberinto de maldades,
Indinos del varón bien instruido
En nuestras evangélicas verdades.

(I.I. IV. estrs. 67-68)

Ciertamente los hechos mencionados no correspondían a la pureza de la evangelización. No obstante, junto a ellos abundaron las conductas heroicas de muchos misioneros que llegaron hasta exponer y entregar su vida como el mejor testimonio de su misión. Así se hizo posible la evangelización. Los episodios de Bartolomé de Las Casas, en general, y el ocurrido en Cumaná, en particular, han sido muy discutidos. Para el cronista-poeta eran patentes las buenas intenciones de aquel misionero:

En aquesta sazón que voy diciendo,
Hubo por estas partes y regiones
Un clérigo, bendito reverendo,
Testigo de muy grandes sinrazones,
A quien Dios levantó, según entiendo,
Por favorecedor destas naciones;
Bartolomé Caslius se decía,
Padre desta moderna monarquía.

(I. XIII, II, estr. 17)

Las Casas, en su planificación o Capitulación con el Rey Carlos I, prometía que "en espacio de dos años apaciguaría y

aseguraría diez mil indios que estuviesen en amistad con los cristianos". (7) La misión había de realizarse, según sus propias palabras, con "cincuenta hombres que fuesen personas modestas y sujetas a razón, que de buena voluntad quisiesen ocuparse en obra tan buena, más por virtud, y servir a Dios que por codicia, puesto que también tuviesen ojo por vías lícitas adquirir riquezas". (8) Así pues, la buena intención de Las Casas, — quien entonces se acercaba a los 50 años— apuntaba ya viciada por la petición de riquezas, de poderes, de lujos, hasta de esclavos negros, para sus cincuenta hombres, como se dice más adelante. (9) Lamentablemente estos eran los signos de aquellos tiempos. El resultado fue el fracaso. Cuando Las Casas dejó asentados en Cumaná a aquellos cincuenta trabajadores, pacíficos e inermes, fueron asaltados por los indios y asesinados bastantes de ellos, porque los otros pudieron escapar. Largamente y con verdadero dolor deplora Castellanos el desenlace trágico de esta misión evangelizadora y pacificadora de Bartolomé de Las Casas, y concluye con un crudo realismo y hasta con dolorido humor sarcástico:

Porque como ningunos se defienden,
De la gente crüel y fermentada,
Los pechos abren, las cabezas hienden
Con una crüeldad jamás oída:
Porque son bestias fieras que pretenden
No dejar criatura con la vida:
Era bueno, pues, que en el estrago
decían: "Santiago, Santiago".

(I. XIII, II, estr. 49)

Ante tales episodios Isaac J. Pardo, historiador serio y amante de Venezuela en sus raíces, asienta este juicio certero sobre Las Casas: "habría de añadirse, también, que nuestro fraile era un iluso, pero eso lo dirá el desarrollo de los acontecimientos". (10) La realidad de los hechos humanos casi

siempre se muestra con su cara y cruz. La evangelización no fue menos. Y los historiadores conscientes de la objetividad, así tratan de verla. No es justo tergiversarla para convertirla en apología de cualesquiera prejuicios. La historiografía documentada no mitifica; la poesía, en cambio, exalta, canta, deplora y llora. Así lo hemos visto en Pedro de la Cadena y mucho más en las *Elegías*, de Juan de Castellanos.

Todavía disponemos de otro documento poético testimonial, hasta ahora escasamente conocido. Su largo título dice así: Rasgo épico en que se canta la feliz victoria que las Armas Españolas obtuvieron contra la Armada inglesa, en ocasión que pretendía esta apoderarse de las fortalezas de la Guayra y Puerto Cabello, en la América. Por la relación estrecha con el territorio hoy venezolano, tenemos derecho para considerar también esta obra como poesía colonial del país. El poema, escrito en cien redondas octavas reales, fue publicado en México en 1743, y se incluye en el citado libro de Páez Pumar. El autor prefirió ocultar su nombre tras el velo modesto de "Un ingenio cántabro". La creación hace alarde de una versificación rotunda, de una excesiva erudición mitológica (como lo exigía la pervivencia del barroco y la imposición del neoclasicismo), de una descripción brillante y de un gran dinamismo en la acción, entre otras características. Por otra parte, no es extraño que el patriotismo español se revista a la vez, como hemos notado en los poemas estudiados anteriormente, de un sentimiento religioso. El combate no se entabla y se dirime exclusivamente entre españoles e ingleses, sino entre católicos y luteranos. No olvidemos la rivalidad que durante aquel siglo XVIII se sostenía aún en Europa, entre el Catolicismo y el Protestantismo. Refiriéndose a Don Gual, (quien estaba al frente de la fortaleza de Puerto Cabello) y a su bien templada experiencia, canta el poeta anónimo:

Frente hiciera con él al fulminado
Luterano poder en gruesa Armada,

Si no fuera notorio a su prudencia,
Que más que el valor, vence la experiencia. (11)

(estr. 9)

Y en la penúltima estrofa de la obra se identifica el triunfo de Cantabria con el triunfo de la Iglesia Católica:

Y tú, Noble, Guerrera, Armipotente,
Cantabria, oy más que nunca religiosa,
Gozarte puedes, que a tu celo ardiente
Debe el Sepulcro la Hydra pavorosa:
Al golpe de tu azero transparente
Humilló la cerviz, que lastimosa
Oy llorara la Iglesia su veneno,
Si no aplicaras tan a tiempo el freno. (12)

(estr. 99)

Tal vez pueda parecer que nos hemos detenido demasiado en la referencia de los Descubridores y Conquistadores; pero si tratamos de investigar, a través de la poesía, los primeros vestigios de la evangelización, habíamos de comenzar por ellos, y observarlos cuando vivían, cuando mezclaban su sangre con la indígena, cuando actuaban e incursionaban por islas y territorios en que hoy habitamos nosotros. Porque los autores de estos poemas y sus actantes o personajes no pudieron menos de dejar aquí enterradas todas las raíces de sus vidas —malas y buenas—, de cuya savia nosotros seguimos nutriéndonos en gran parte.

Poesía lírica

Más numerosos testimonios encontramos aún en la faceta de la lírica. Esta parece moverse con más acercamiento a las variadas manifestaciones de la vida en todos sus estratos.

Entre las formas líricas hay que estudiar, en primer lugar, lo que podríamos llamar el romancero venezolano. Aunque formalmente el romance se derivara en el principio de la épica, posteriormente abarcó casi todos los sentimientos humanos, y en particular el tema religioso, que, de una u otra manera, está presente en las clases más sencillas y modestas de todos los pueblos.

En el ambiente popular venezolano, como en toda Hispanoamérica, se han descubierto muestras del viejo romancero castellano, que ha guardado y al mismo tiempo puesto de relieve la presencia de muchos elementos cristianos retransmitidos por la tradición oral. No es fácil fijar las fechas en que surgen las versiones propiamente venezolanas de los romances españoles. Pero hay pruebas para suponer que los romances vienen con los Descubridores, y desde el comienzo del mestizaje perviven y se transforman a medida que la venezolanidad va constituyéndose. Por este motivo no puede marginarse aquí lo relativo a los romances. Y quizá tampoco debiera prescindirse de otras formas poéticas folclóricas, como corrillos, galerones, etc., que aunque más modernas, tienen sus relaciones con aquellos.

Tal vez con una investigación iniciada y llevada a cabo en siglos anteriores se hubiera acrecentado el acervo actual de romances; pero no han faltado en nuestro siglo XX investigadores venezolanos que se han preocupado de no relegar al olvido la riqueza de esta vital manifestación poética. José E. Machado, R. Angarita Arvelo, Pedro Montesinos, Enrique Planchart, Juan Liscano, Isaac J. Pardo, Efraín Subero, Luis Felipe Ramón Rivera, Isabel Aretz, Rafael Olivares Figueroa, Pilar Almoína de Carrera y otros, son nombres beneméritos que nos han revelado la veta soterrana del romance venezolano.

Es en los ciclos de la Navidad y de la Pasión de Jesucristo, sin prescindir en ellos de la presencia de la Virgen María, donde

más y mejor se ha conservado este género, puesto que los profundos sentimientos de alegría y dolor que en ellos palpitan, han impactado siempre a la gente sencilla del pueblo.

San José pidió posada. La fe del ciego, La calle de la Amargura, El conde Lirio, El adúltero castigado, Las señas del marido, Romance del marinero, son romances de tema o de referencias cristianas que, con sus variantes títulos y formas, se han retransmitido en Venezuela por vía oral hasta nuestro siglo XX.

Isaac J. Pardo confirma la existencia del romance titulado *La fe del ciego*. (13) Se trata del romance que evoca el retorno de la Virgen María con el Niño Jesús desde Egipto para Belén. En el camino el Niño tenía sed. María y Jesús se encuentran con un ciego que les ofrece unas hermosas naranjas, y en recompensa la Virgen hace el milagro de devolverle la vista. La fantasía popular, actuando al margen de la verosimilitud artística, versifica el episodio con encantadores rasgos descriptivos.

Muy adaptado a la lengua y a la tradición navideña venezolanas es el romance titulado *San José pidió posada*. En él parece reflejarse la alegre costumbre de nuestros aguinaldos. Pilar Almoina menciona versiones recogidas en el Estado Táchira, en Guatire (Edo. Miranda), en el Estado Barinas. La difusión es indudablemente un significativo testimonio. Solamente con leer algunos fragmentos advertimos el lenguaje venezolano ya bastante distanciado del español:

San José pidió posada
para su esposa que tría (traía),
y no le quisieron dar
porque no les convenía.
—Vámonos pa'quella cueva,
por si mi esposa cabía.
San José sopló candela

con un ilabón (eslabón) que tría
—Véngase a soplar, hermosa,
véngase a soplar, María. (14)

La Calle de la Amargura es un romance difundido por todo el territorio nacional, y se han recogido distintas versiones en Los Flores, en el Estado Miranda, en San Carlos (Edo. Cojedes), en Caracas, en Canoabo (Edo. Carabobo), y en el Estado Falcón (pero esta última, en la forma métrica de cuartetos). La narración presenta a la Virgen María buscando a su hijo que va camino del Calvario con su cruz a cuestas por la Calle de la Amargura. La originalidad popular se manifiesta, sobre todo, en la ternura con que trata de niños a dos de los personajes adultos del episodio: la Verónica y Jesucristo:

En la Calle de la Amargura
halló una niña sentada.
Le dice esta señora:
—Oye, niña bien criada,
¿por aquí no ha pasado un niño,
el hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora,
antes que el gallo cantara,
Una cruz llevaba a cuestas
de madera muy pesada. (15)

Por lo que se refiere a nuestro tema, resultan oportunas las palabras de Pilar Almoina: “Es evidente que con *San José pidió posada* pasa otro tanto que con la *Calle de la Amargura*: el asunto religioso facilita la amplia penetración en el sentir de un pueblo que esencialmente —aunque a veces sea de manera más declarada que profunda— profesa esas mismas creencias”. (16)

En los demás romances citados aparecen temas relacionados con la praxis cristiana, partiendo siempre de la fe.

El Romance del marinero, por ejemplo, recogido por Juan Liscano en Margarita (Edo. Nueva Esparta), presenta quizá el episodio novelesco más típico: encontrándose un marinero en peligro de ahogarse, el diablo se ofrece a salvarle la vida, si aquel, a cambio, le concede la posesión de su alma. El marinero le replica así:

—Mi alma le entrego a Dios, —mi cuerpo a la mar
sagrada.
Y la Virgen, que es mi madre, —que ya sabe mis
palabras,
ella me habrá de salvar —de mis cosas malhadadas.
Retírate, cuerpo infiel, —con tu alma condenada,
que yo voy a gozar de Dios —que no me ofrezca nada.
En esto se apareció —el propio ángel de la guarda,
y en esto se lo llevó —y no se supo más nada. (17)

Como este romance, en que la fe y la esperanza se sobreponen a la moral, aparece en los otros mencionados la asimilación del sentido cristiano, tanto de las referencias a la iglesia o al altar (*el conde Lirio*), como en la concepción moral calculada (*El adúltero castigado*), o en la fidelidad conyugal (*Las señas del marido*)

Pero la lírica colonial se manifiesta además en otras poesías, sueltas y circunstanciales, en cantidad reducida y de variable calidad. Mauro Páez Pumar ha rescatado algunas obras de unos 40 autores de los siglos XVI-XVIII que merecen la lectura y el estudio por sus diferentes aspectos. En ellos encontramos una temática heroica, social, humorística, galante, didáctica y religiosa. Concretamente la lírica de sentido cristiano se reducía entonces a manifestar los sentimientos de la fe y de la moral católicas, según las perspectivas de aquel tiempo. Pero llama la atención el hecho de que, comparativamente, esa clase de poesía era escrita por autores laicos casi en la misma proporción que por clérigos o religiosos. El hecho prueba que la

mentalidad cristiana había calado hondamente, tanto en los medios clericales como laicos. En este sentido uno de los textos más significativos tal vez sea el largo romance (no de tradición oral como los anteriores, sino de los llamados "artísticos") que escribiera el Coronel Joaquín Moreno, primer Gobernador de Guayana, aunque *ad interim*, y fundador de Angostura (hoy Ciudad Bolívar). El título reza prolijamente: *Clamorosas, melancólicas voces con que el Coronel don Joaquín Moreno hace su testamental despedida de la Provincia de Guayana, trágico teatro de su infeliz gobierno.* (18)

Este título, tan pesimista como la obra, exige al menos conocer el dato histórico que Mauro Páez Pumar toma de la *Historia patria*, de Lino Duarte Level: "El 15 de agosto de 1764 Moreno manifiesta que la población se ha movido a Angostura, pero que la pobreza de los habitantes no les permite pagar los gastos de traslado y nuevas edificaciones. Ante esta petición el Rey, ordenó el 26 de octubre de 1765 que los mencionados gastos se paguen por cuenta de Cajas Reales. Fecunda debió ser su gestión, pues Angostura prosperó de inmediato, según prueba Duarte Level". (19) Conforme a estos datos, parece que sería candidez interpretar literalmente el texto de Joaquín Moreno. ¿Pero qué puede haber en él de modestia, y qué puede haber de verdad? No es posible precisarlo ante las encontradas opiniones de los historiadores y, sobre todo, porque en muchos pasajes afloran las intenciones del poeta, expuestas quizá conforme al sentimiento de pecado con que cargaba las conciencias el espíritu cristiano barroco, que es lo que predomina en un texto de matices realmente quevedescos y calderonianos. Es preferible, por tanto, entenderlo como una confesión testamental, contrita y exacerbada. Leamos algunos de sus versos iniciales:

Oiga la tierra mis voces,
y al contacto de sus ecos
rompa en horroroso asombro
la faz del materno velo.

Aborte en confusas tropas
los despojos que pusieron
Atropos, Cloto y Laquesis (sic)
en su abrigo, porque quiero
hablar con los muertos vivos
yo que soy un vivo muerto.
Y tú, infelice Guayana,
oye también, porque debo,
ya que me diste los bienes,
hacer en ti testamento. (20)

Ya en este comienzo la mención de las Parcas (Atropos, Cloto y Láquesis) significa un fatalismo, es decir, el fracaso del autor en su gestión, según su modesto punto de vista. Aunque el romance se halla en el *Copiador manuscrito* de José Ignacio Moreno, que está fechado en 1777, las referencias mitológicas no parecen simplemente un diletantismo o una mera erudición, propia del neoclasicismo y aun del precedente barroco, sino un recurso figurado que potencia la fuerte expresión de sus sentimientos. Todo parte de su profunda fe en Dios y de la conciencia de sus “yerros”

En el nombre de Dios Trino,
alto, sagrado, e inmenso,
por quien todo lo criado
tiene ser, vida y aumento;
en el nombre de aquel que
apiadado, suave y quieto
por tanto tiempo ha sufrido
la cadena de mis yerros,
yo, Moreno: aquel que tuve
tres años para tormento
de lo político el mando,
de lo militar el freno. (21)

Y los “yerros” vienen expresados en un lenguaje metafórico de la mejor poesía barroca:

Item al pueblo afligido
de la horrisona cadena
que le tejieron mis yerros,
le señalo por herencia
los escándalos sangrientos
que aún en sus públicas plazas
hicieron mis desaciertos;
le cedo, y doy, la opresión
con que tirano, debiendo
ser un Padre de la Patria
que cuidara sus aumentos,
hice desde mis principios
tiránico el magisterio. (22)

Sin embargo, en este pasaje, junto a la conciencia de culpa apunta el positivo deseo de ser un “Padre de la Patria” (según la expresión de la tradición romana, puesto que aún no se había hecho familiar en la tradición venezolana). Más claros en este sentido positivo son los siguientes versos en que se reflejan los buenos sentimientos, que no faltaban tampoco al gobernante:

Lleven el cuerpo mis pobres
afligidos pensamientos:
pobres porque no lograron
todo aquello que pusieron. (23)

Realmente el testamento poético de Joaquín Moreno es una revelación de la época. Los tiempos eran duros, y posiblemente a él se le pasó la mano en el gobierno. Sus buenas intenciones, sus desaciertos y sus desengaños abundan en pasajes como aquel en que describe la mortaja de su cuerpo:

La mortaja que lo cubra
se ha de tejer de aquel lienzo
que en el telar del engaño
urdieron mis devaneos.
Las antorchas y las luces
que han de alumbrar en mi entierro
han de ser los desengaños
del propio conocimiento. (24)

Posiblemente las *Clamorosas, melancólicas, voces...* del Coronel Don Joaquín Moreno sean el más patético testimonio cristiano de la poesía colonial venezolana: la confesión robusta de su fe, el reconocimiento sincero —quizás exacerbado— de sus desaciertos y la buena voluntad para con su pueblo de Guayana, son pruebas fehacientes de auténtico cristianismo.

Otro testigo fiel de la evangelización implantada en la Caracas colonial, fue el poeta Doctor José Ignacio Moreno, “personaje de tal importancia para nuestra historia, que aunque de él saben algunos que fue Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas desde 1787 hasta 1789, lo que se ignora es que este distinguido intelectual de la Caracas del siglo XVIII recibía y archivaba, casi con cuarenta años antes de la Independencia, documentos tan explosivos como las Proclamas de Filadelfia de 1774-1775. Se desconoce aún más que era además poeta”. (25) Agreguemos a esto que la Historia de la Literatura Venezolana es acreedora a este hombre eminente de la Colonia, porque él no solamente conservó manuscritas algunas de sus poesías, sino también las de otros poetas, como Joaquín Moreno, Pedro Blanco Infante, Juan de Eguiarreta... Todas ellas fueron reunidas en un cuaderno o folleto (*Copiador*) encuadernado en el año 1777 y titulado *Para uso del Dr. D. Jph. Ignacio Moreno*.

Dentro de la variada materia poética de José Ignacio Moreno figura su profunda fe en Jesucristo Redentor (*Épitafo para su sepulcro*), la devoción a la Virgen (*A los dolores de la Virgen*), la moral y la historia bíblicas (paráfrasis del *Salmo 31* y versión poética de la historia de los hermanos Macabeos en 43 octavas reales); pero junto a estos motivos estrictamente religiosos, no falta la temática social (como la referente al estrago de las viruelas en Caracas, con valiosas referencias cristianas), o las décimas contra la muerte de un sabio, o la temática heroica, o algunas décimas galantes, festivas o satíricas, sin excluir, en fin, las breves composiciones en dísticos latinos.

Todas las pruebas textuales que podríamos extraer de los poemas de José Ignacio Moreno nos conducirían a la siguiente meta: afirmar que se trata de una poesía culta, de un estilo muy similar, y no inferior, al que se cultivaba en España al decaer el neoclasicismo e iniciarse el romanticismo. Sin embargo, los versos del *Épitafo al Redentor*, citados a continuación, muestran a las claras una profunda raigambre en el conceptismo barroco de la poesía religiosa de Lope de Vega, Quevedo, Calderón, etc. Obsérvese el juego con las palabras "Hombre" y "Dios":

Aquí yace el Dios Hombre, no te asombre,
muerto a manos del Hombre, ¡Oh tiranía
tener tanto poder injusto el Hombre,
y el Hombre Dios sujeto a su porfía! (26)

El interés, por tanto, de toda esta poesía religiosa culta nos revela que las creencias cristianas no solamente habían calado en las gente sencilla, sino que en esa época dieciochesca, y ya en los umbrales de la Revolución Francesa, había personas tan significativas como un Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas que sabía conjugar las sanas ideas liberales con la fe cristiana más profunda y sentida. Eso explica que poco más tarde Andrés Bello, la figura máxima de la cultura

hispanoamericana, cantara también poética y abiertamente su fe, y la corroborara con su elevada moral. Tales figuras eran las que representaban, sin beaterías ni mojigaterías, el testimonio cristiano en los niveles intelectuales. Como dice Mauro Páez Pumar con respecto al Doctor José Ignacio Moreno, “aquel académico profesor no vivía propiamente en una ciudad triste, apagada e ignorante; sino que, por lo contrario, pertenecía a una selecta colectividad donde Haydn y Mozart inspiraban a los músicos de la Escuela de Chacao, Voltaire y Montesquieu a los políticos, y Garcilaso y Lope de Vega enseñaban a nuestros poetas a componer bien rimados versos, cuyos temas irían desde lo místico a lo festivo, y desde lo épico hasta lo amoroso, en un lenguaje tan suelto y familiar que permite atisbar insospechados aspectos de nuestra cultural formación”. (27)

En la misma dirección es preciso mencionar la *Paráfrasis del Miserere*, de Vicente Tejera (1738-1816). *El Miserere* es uno de los salmos bíblicos que mejor han expresado, a través de la historia de la literatura, el reconocimiento y arrepentimiento de la culpa. En ese dolorido poema llora, por su doble delito de adulterio y de homicidio, el Rey David,

este, pués, que eslabonando
culpa a culpa, yerro a yerro,
doró con un homicidio
la ofensa de un adulterio. (28)

La *paráfrasis* logra, sin duda, sus aciertos propios, y adquiere caracteres universales para toda persona humana arrepentida:

De mi iniquidad la mancha
contagió de tal veneno,
que entrándose por los ojos
se hizo hasta del alma dueño. (29)

Si la poesía religiosa invadía los ambientes cultos, sería extraño que no surgiera en las iglesias y en los conventos para difundirse por las calles y por las casas o ambientes familiares. Las pruebas realmente existen. Algunas poesías de autores clericales eran simplemente efusiones de devoción que lograrían su repercusión en otras almas devotas. Entre ellas pueden leerse las coplas de Fray Juan Moro a la Virgen; (30) el soneto a Jesucristo crucificado, (31) de Mons. Mariano Talavera, que recuerda el anónimo *No me mueve, mi Dios, para quererte*, soneto famosísimo de la Literatura Española de los Siglos de Oro; las saetas del Obispo de Caracas, Diego Antonio Díez Madroñero, cuya preocupación por sus fieles era tal, que “se impuso, entre otras tareas, la de crear coplas o saetas propias para acicatear la conciencia de las almas católicas en cada ocasión cotidiana o menor: al pasar por una esquina junto a conversadores insomnes, al dar los buenos días, a la hora del Angelus, al pasar por el mercado de la Plaza Mayor, en los desfiles de las cofradías, es decir, en cuanta mínima aglomeración diera oportunidad para atizar el fuego doloroso de la autocrítica y de la contrición”. (32) Las saetas eran pequeñas estrofas como el típico ejemplar siguiente sobre el fin del hombre, tema de los Ejercicios Espirituales ignacianos que él tanto promovió:

Si no prefieres tu fin,
para siempre entre lamentos
lleno estarás de tormentos. (33)

En la faceta de la mística resalta el *Anhelo*, de la monja carmelita Sor María Josefa de los Angeles:

Es mi gloria mi esperanza,
Es mi vida mi tormento,
Pues muero de lo que vivo
Y vivo de lo que espero. (34)

Cualquier conocedor de la obra genial de Santa Teresa, fundadora de las Carmelitas, puede notar en esos versos de la monja venezolana los vestigios de la glosa teresiana *Vivo sin vivir en mí*, cuya temática viene exactamente expresada por el título: *Aspiraciones a la vida eterna*. La misma Sor María de los Angeles (cuyo nombre de bautismo era José María Paz del Castillo) escribió y describió *El terremoto de Caracas*, ocurrido el 26 de marzo de 1812. Aunque la sencilla composición se halla estructurada en populares y no muy técnicas coplas, no deja de ser un documento sentido y muy testimonial desde el punto de vista religioso, puesto que refleja con exactitud la conformidad cristiana que presentaban tanto las monjas carmelitas, arrojadas del convento, como gran parte de los habitantes caraqueños:

No se oyen más que lamentos
en la hermosa Venezuela,
y sólo por ser cristianos
este golpe resistieron.

Así es que no se oye
entre sus tristes querellas,
sino una conformidad
que enternecerá las piedras. (35)

En contraste, recordaremos por último, dentro de la lírica clerical, otro bello y festivo testimonio de actitud cristiana ante la enfermedad. El autor es nada menos que otro profesor universitario: el Padre Juan Antonio Aguiarreta. El ser "profesor de seglares y de teología de vísperas" no le quitaba el humor, de categoría quevedesca, que despiden sus no escasos versos conservados. Con ellos atacaba y se defendía de agravios. Pero con sus bien torneadas décimas, de sabor criollo y zumbón, supo dirigirse a la Virgen en varias advocaciones y a numerosos santos, a fin de que lo librarán de la pérdida total de la vista o de su cojera. Significativa muestra es la décima de San Antonio de Padua:

Antonio: pues a tus ruegos
milagros hace a manojos
Dios, dando pies a los cojos
y dando ojos a los ciegos,
no mires, no con despegos
los ruegos que hace en tu altar
un cojo que va a cegar,
y esto le has de conceder:
lo ciego has de detener,
lo cojo déjalo andar. (36)

En esta excursión por la lírica colonial venezolana siento de verdad no poder hacer participantes a los lectores, por limitación de espacio, de muchas otras muestras de poesía testimonial, tanto del ingenioso Eguiarreta como de otros autores.

Poesía teatral

Podría haber sido el teatro la mejor manifestación, personal y colectiva, del sentido religioso en la Venezuela colonial. Sin embargo, el teatro exige un montaje que no es fácil de lograr. Por eso en todos los países los inicios teatrales han sido siempre modestos. En Venezuela, o más concretamente en Caracas, el teatro no dispuso hasta fines de la Colonia de un local a propósito. Aristides Rojas, como acucioso investigador de las tradiciones venezolanas, nos ha proporcionado valiosos datos en su estudio sobre los "Orígenes del teatro en Caracas". (37). Recordemos algunos.

Se inauguraron las funciones teatrales en Caracas el día 25 de julio de 1600. Era la fiesta de Santiago, Patrón de la ciudad. Pero los locales, hasta 1784, no eran otros que la Plaza Bolívar, principalmente, y algunos espaciosos corrales de casas señoriales. Se trataba, pues, de un teatro popular al aire libre. Muy pocas piezas escénicas se nos conservan de aquellos

tiempos, pero las palabras de Arístides Rojas son reveladoras: "Sostenido anduvo el entusiasmo que, durante el último siglo, animó a los moradores de Caracas respecto de representaciones teatrales, y sobre todo de autos sacramentales. Y si de España venían muchos de estos últimos, los hubo también de fábrica caraqueña, en armonía con nuestra cultura intelectual, costumbres y aspiraciones. (38) Entre ellos se hace mención del *Auto a nuestra Señora del Rosario*. Fue representado por los años en que administraba la diócesis de Caracas el Obispo Diego Antonio Diez Madroño (1757-1769), autor de las saetas religiosas que ya han sido reseñadas en el apartado de la lírica. Todavía uno de los principios fundamentales de la creación y del ejercicio artístico (no olvidemos que era la época del neoclasicismo) consistía en que el arte deleitara y fuera útil para la vida, según la expresión horaciana; lo cual se entendía entonces —en todos los países— como una diversión sin perjuicio para la moral establecida. Había, por tanto, razón para mezclar la mitología grecolatina con las creencias cristianas, siempre que la mitología sirviera a la fe. Eso explica que en el *Auto a la Virgen del Rosario* las diosas Venus, Juno y Palas tuviera que humillarse ante la Reina de los Angeles. Por la misma razón didáctica y moralizante la Música (como personaje alegórico) canta a la Ciudad de Caracas (también personaje) aquella copla:

Avisos del Cielo son
Los que estás oyendo ahora;
Mira no imite tu orgullo
A la misera Sodoma. (39)

No sería preciso conservar y analizar muchas piezas teatrales para llegar a la deducción que expresa Arístides Rojas, basándose en este auto sacramental caraqueño: "El auto manuscrito, que tenemos a la vista, obra de ingenio desconocido de pasadas generaciones, sintetiza con elocuencia la Caracas del Obispo Madroño, aquella en que la fiesta de Carnaval fue

sustituida por el rezo del Rosario, y sus comedias de costumbres con autos sacramentales en gloria de la Virgen del Rosario". (40)

Otro bello auto sacramental confirma las observaciones anteriores. Figura en el mencionado libro de Páez Pumar con el título de *La Encarnación del Hijo de Dios*, y se atribuye al P. Cecilio Avila como autor probable. Su trama no es novedosa ciertamente, puesto que se concreta casi a traducir y glosar los textos bíblicos que se han considerado profecías del nacimiento del Salvador del pueblo de Israel. A continuación el autor parafrasea el anuncio de la encarnación de Jesús, conforme al relato de los evangelistas, especialmente de San Lucas (Luc., 1, 26-45). La versificación fluye, en general, con dignidad y arte; pero lo importante, en este caso, es que la obrita escénica cumpliría perfectamente la misión de llevar y afianzar en el público el conocimiento del Evangelio. Y dando por supuesto que en aquellas funciones se darían cita la mayor parte de los moradores de la pequeña Caracas colonial, el teatro se convertiría entonces en la más eficaz poesía testimonial.

Epílogo-Conclusión

Desde nuestro moderno punto de vista muchas sombras podríamos proyectar sobre la evangelización en Venezuela durante la época colonial. No siempre existió la pureza de intención, ciertamente. El egoísmo, la incomprensión, el instinto de imposición, etc., desvirtuaron muchas veces, consciente o inconscientemente, la praxis evangelizadora. No obstante, los hechos demuestran todavía hoy su eficacia, aunque fuera a la medida de aquellos tiempos. Fueron muchos los misioneros auténticos que pusieron y entregaron alma, vida y corazón en la implantación del Evangelio. Hasta la poesía fue un medio de evangelizar, como hemos comprobado. No parece justa, por tanto, ni documentada, la hipercrítica despiadada y hasta deletérea que campea hoy por ciertas publicaciones. Actualmente, sin duda, tendremos que cambiar criterios,

rectificar actuaciones, mejorar recursos. La poesía podría ser todavía uno de ellos. Pero, en general, el ejemplo de nuestro pasado está patente.

En el proceso del mestizaje que se iba operando poco a poco, a través de aquellos tres largos siglos, poetas nacidos en España, como Juan de Castellanos, se integraron con alma y cuerpo en la realidad americana y venezolana. Pronto surgirían los poetas naturales de estos territorios, como los de la llamada "primera peña literaria de Venezuela" en Cubagua, aunque lamentablemente sepamos tan poco sobre la obra de sus componentes.

En el último siglo colonial la palabra poética cobra fuerza y valor. Joaquín Moreno, José Antonio Moreno, Juan de Eguiarreta, Vicente Tejera, Sor María de los Angeles, José Cecilio Avila, entre otros, son creadores de poesía que, aunque no presentan una extensa obra, no merecen ser relegados al olvido, ni mucho menos excluidos de la Historia de la Literatura Venezolana. Su presencia en la realidad caraqueña y venezolana fue una firme prueba de la vitalidad cristiana, al mismo tiempo que marcaban la pauta, cultural y socialmente, en el proceso literario.

A la luz de todas estas muestras poéticas coloniales podemos comprender, en gran parte, la pervivencia de la evangelización. La poesía venía a ser como una campaña lanzada hoy por los medios de comunicación. La cultivaban los clérigos y los laicos, los hombres cultos y la gente sencilla del pueblo. Ella salía de las iglesias, se erguía en la universidad, se exhibía por las plazas, bajaba hasta las calles, entraba familiarmente en las casas. Su testimonio producía una eficacia... ¿Son más eficientes las actuaciones de cierta "nueva evangelización" que se pretende planificar y realizar hoy? La autocrítica sería muy fructuosa.

NOTAS

- (1) Colón, Cristóbal: *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1958, p. 178.
- (2) Ojer, Pablo y Efraín Subero: *El primer poema de tema venezolano*. Ministerio de Educación, Caracas, 1973, p. 68.
- (3) Menéndez y Pelayo, Marcelino: *Historia de la Poesía Venezolana*. Cit. por Mauro Páez Pumar: *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana*. Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas, 1979, p. 44
- (4) Nebrija, Antonio de: *Gramática de la Lengua Castellana*. Editora Nacional, Madrid, 1981, p. 146.
- (5) Pardo, Isaac J.: *Estudio Preliminar de Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1962, p. XCV.
- (6) *Obras de Juan de Castellanos* (3 vols.) Bogotá, Editorial ABC, 1955. (Los números romanos se refieren a la parte, elegía y canto, respectivamente).
- (7) Las Casas, Bartolomé: *Historia de las Indias*. BAE, t. 96, Atlas, Madrid, 1957, P. III, cap. CXXXI, p. 492.
- (8) *Ibid.*, p. 490.
- (9) *Ibid.*, pp. 492-493.
- (10) Pardo, Isaac J.: *Esta tierra de Gracia/ Imagen de Venezuela en el siglo XVI*. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1956, p. 56
- (11) Páez Pumar, Mauro: *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana*. Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas, 1979, p. 194.
- (12) *Ibid.*, p. 203.
- (13) Pardo, Isaac J.: *Viejos Romances Españoles en la Tradición Venezolana*. En *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, año V. Enero-Febrero, de 1943. N° 3, p. 72.
- (14) Almoína de Carrera, Pilar: *Diez romances hispanos en la tradición venezolana*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, s.f., p. 115.
- (15) *Ibid.*, p. 108.
- (16) *Ibid.*, p. 118.
- (17) Pardo, Isaac J., *art. cit.* p. 57
- (18) Páez Pumar, Mauro: *ob. cit.* p. 242-247.
- (19) *Ibid.* p. 248

- (20) *Ibid.* p. 242
- (21) *Ibid.* p. 242.
- (22) *Ibid.* p. 245
- (23) *Ibid.* p. 243.
- (24) *Ibid.* p. 243
- (25) Páez Pumar, Mauro: *ob. cit.* p. 251.
- (26) *Ibid.* p. 251.
- (27) *Ibid.* p. 252
- (28) *Ibid.* p. 322
- (29) *Ibid.* p. 323
- (30) *Ibid.* p. 212
- (31) Barnola, Pedro Pablo: *Las cien mejores poetas líricas venezolanas*. Publicaciones Reunidas, Barcelona (España), 1976, p. 18.
- (32) Montenegro, Juan Ernesto: "A manera de prólogo". En Mauro Páez Pumar, *ob. cit.* p. 57
- (33) Páez Pumar, Mauro; *Ob. cit.* p. 205
- (34) Barnola, Pedro Pablo: *ob. cit.* p. 17
- (35) Páez Pumar, Mauro: *ob. cit.* p. 295.
- (36) *ibid.* p. 282
- (37) Rojas, Arístides: *Orígenes del teatro en Caracas*. En Estudios Históricos, Caracas, Lit. y Tip. del Comercio, 1926, vol. I, Serie Primera, pp. 310-325.
- (38) *Ibid.* pp. 312-313
- (39) *Ibid.* p. 314.
- (40) *Ibid.* p. 313.